



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

92/2014

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de Reconocimiento al Mérito de la ciudad de Ushuaia a la agente municipal Liliana Heredia, por su trayectoria de dieciséis años al frente del área de Barrios y Centros Comunitarios de la Municipalidad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- ENTREGAR a la homenajead a una medalla alusiva, un Diploma de Honor que acredite el reconocimiento, y una copia autenticada de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **35** /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03/04/2025.-

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MÚRIZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia